



**ANEXO 5. ESTRUCTURA Y  
CONTENIDOS PARA PLAN DE  
ACCION EN BIODIVERSIDAD  
2009-2019**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
**INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO**

**MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL**  
**DIRECCION DE ECOSISTEMAS**

**PROPUESTA DE ESTRUCTURA Y CONTENIDOS PARA PLAN DE ACCION EN**  
**BIODIVERSIDAD 2009-2019**

## Marzo de 2009

### **INDICE PROVISIONAL**

#### **I. PROLOGO**

Presentación del documento de PANB en la cual se expone una síntesis sobre los principales objetivos, alcances y la importancia del mismo en la gestión de la biodiversidad en Colombia así como relación del tipo de información contiene cada una de las secciones presentadas.

#### **II. AGRADECIMIENTOS**

Relación de personas e instituciones que participaron activamente en el desarrollo del plan de acción y que son reconocidas por el apoyo que prestaron en el proceso.

#### **III. INTRODUCCIÓN**

Presentación de los contextos que permiten comprender la complejidad de la biodiversidad en Colombia y los retos para su gestión a escala nacional, regional y local. Tales contextos incluirán descripciones asociadas a:

- a. Contexto geográfico**
- b. Contexto ecosistémico**
- c. Contexto biótico**
- d. Contexto Socioeconómico**
- e. Contexto institucional**

#### **IV. DIAGNOSTICO**

Descripción de los principales avances y resultados obtenidos a nivel institucional en relación con la implementación de las estrategias propuestas por el plan de acción “Biodiversidad Siglo XXI” en 1998. Tal descripción será una relación gruesa de avance en cuanto a los principales objetivos propuestos en las estrategias planteadas por este documento así como en los temas emergentes que no fueron contemplados inicialmente en tal plan. Tal diagnostico estará construido a partir de los avances identificados en la elaboración del diagnósticos asociados a la PNB 2009-2019 así como en sus socialización regional. Igualmente se consultaran fuentes secundarias como reportes e informes publicados por diferentes personas y entidades así como la información recolectada a través de instrumentos como formularios, encuestas o entrevistas a las personas directamente relacionadas con temas específicos.

#### **V. PLAN NACIONAL DE ACCION EN BIODIVERSIDAD**

##### **a. Síntesis**

Descripción esquemática de las principales líneas estratégicas, objetivos, programas y actividades propuestos en el PANB.

##### **b. Presentación del proceso metodológico para la elaboración del PANB**

Presentación de los procesos metodológicos que permitieron elaborar el PANB relacionando los espacios y metodologías de de trabajo utilizadas, los equipos humanos e institucionales participantes y finalmente la forma en que la información fue recolectada, analizada e interpretada en las propuestas presentadas.

### **c. Estructura**

Presentación de la estructura lógica en que se organiza tanto la información como las líneas estratégicas y los programas propuestos para orientar la gestión de la biodiversidad en Colombia.

### **d. Líneas estratégicas**

Relación de las líneas que constituirán la columna vertebral del PANB y sobre el cual se estructuraran programas, objetivos, metas, actividades e indicadores que orientaran la gestión de la biodiversidad en el país. Estas líneas se basan en aquellas 10 identificadas en el proceso de elaboración de la PNB 2009-2019 y se soportaran en las siguientes orientaciones:

## **LINEAS ESTRATEGICAS**

### **1. Gestión del conocimiento:**

Afronta la ruptura entre los procesos de producción de conocimiento y la toma de decisiones que tienen efectos sobre la biodiversidad. Comprende el conjunto de acciones requeridas por la cadena de producción, procesamiento, organización, apropiación y diseminación de conocimiento biológico, socioeconómico y cultural relevante para la gestión de la biodiversidad. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *1.1 Desarrollar una agenda nacional concertada de investigación en biodiversidad armonizada con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y en la identificación de prioridades y oportunidades de innovación en sectores con sensibilidad al tema.*
- *1.2 Garantizar la integridad del SIAC y su relación con el SIB (y otros sistemas) para la provisión y acceso a información relevante asociada con procesos de mantenimiento, pérdida y transformación de la biodiversidad en contextos socioecológicos complejos.*
- *1.3 Reconocer, proteger y articular las diferentes formas de conocimiento social sobre biodiversidad, con especial énfasis en los saberes tradicionales y locales.*

### **2. Gestión del riesgo de pérdida de biodiversidad, resultante de procesos de transformación de hábitat, en el marco de escenarios de sobreexplotación, contaminación o invasiones biológicas, agravados por el cambio global:**

Afronta la incertidumbre inherente a la dinámica compleja de la transformación de los socioecosistemas. Comprende el conjunto de acciones requeridas para la identificación oportuna de amenazas, factores de vulnerabilidad y/o riesgo y oportunidades de adaptabilidad. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *2.1 Identificar, caracterizar y valorar las amenazas a la biodiversidad en contextos territoriales y escalas específicos.*

- *2.2 Identificar y afrontar los motores de cambio asociados con la vulnerabilidad de la biodiversidad, con el fin de reducir su impacto negativo.*
- *2.3 Construir y fortalecer capacidad para el manejo del riesgo de pérdida de biodiversidad*
- *2.4 Fortalecer la bioseguridad*
- *2.5 Desarrollar una agenda específica para la investigación, prevención, manejo y tratamiento de problemas de salud humana, animal y vegetal, asociados con las transformaciones de la biodiversidad (enfermedades emergentes, epidemias, etc).*
- *2.6 Estructurar un plan nacional para la prevención, manejo y control del tráfico ilegal de flora y fauna silvestres, así como para la búsqueda de alternativas al mismo.*
- *2.7 Precisar las medidas de manejo del impacto de cultivos de uso ilícito y sus formas de control.*

### **3. Desarrollo sectorial:**

Afronta las restricciones a la cooperación entre sectores públicos y privados que poseen efectos directos o indirectos sobre la biodiversidad. Busca la reducción de conflictos, el aprovechamiento de sinergias y mejorar la competitividad sectorial mediante la construcción de espacios de negociación. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *3.1 Adelantar ejercicios de planificación conjunta para el diseño e implementación de buenas prácticas productivas para la biodiversidad: producción más limpia, reconversión, zonas de exclusión para el desarrollo de actividades de alto impacto.*
- *3.2 Fortalecer agendas de cooperación interministerial e intersectoriales para la toma de decisiones concertadas.*
- *3.3 Identificar oportunidades de cooperación intersectorial para la competitividad basadas en el uso directo o indirecto de la biodiversidad.*
- *3.4 Generar y ajustar instrumentos de manejo y regulación (Compensaciones, incentivos, pago por servicios ecosistémicos, protocolos de valoración)*

### **4. Preservación:**

Afronta las necesidades urgentes de proteger el patrimonio biológico del país amenazado por circunstancias históricas particulares. Busca garantizar la persistencia de elementos concretos de la biodiversidad bajo criterios de gestión adaptativa y prevenir su desaparición, así como aprovechar oportunidades de manejo de biodiversidad en contextos de transformación previamente ignorados. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *4.1 Consolidar y ajustar el SINAP y todas las áreas de manejo especial*
- *4.2 Articular los procesos de conservación ex situ e in situ*
- *4.3 Adelantar programas de cooperación transnacional para el manejo de ecosistemas compartidos y de poblaciones de especies migratorias.*
- *4.4 Garantizar la persistencia de la biodiversidad en paisajes rurales y urbanos mediante la adopción de un enfoque funcional para la gestión de la biodiversidad en contextos de transformación socioecológica*

### **5. Recuperación:**

Afronta la necesidad de reconstituir patrones ecológicos estructurales y funcionales coherentes, de manera que se detengan los procesos de degradación y se establezcan en configuraciones deseadas. Aprovecha oportunidades de recomposición biótica en sistemas intervenidos con objetivos de gestión productiva agropecuaria o desarrollo de infraestructura minera, industrial o urbana. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *5.1 Construir y desarrollar una agenda nacional de restauración de la biodiversidad que incluya aspectos de reconstrucción, rehabilitación o prevención*
- *5.2 Definir posibilidades y alcances de las medidas de mitigación o adaptación a la pérdida de biodiversidad*
- *5.3 Proponer mecanismos institucionales para la adopción de programas de restauración por parte de distintos actores*

## **6. Distribución equitativa y desarrollo regional**

Afronta las desigualdades derivadas de la gestión inadecuada de la biodiversidad, en cualquiera de sus dimensiones de preservación, uso o restauración. Implica la identificación de oportunidades de mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad a partir de la gestión de la biodiversidad. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *6.1 Establecer criterios y mecanismos formales para la valoración Integral de la biodiversidad y la construcción de formas de compensación inter e intrasectoriales e intergeneracionales*
- *6.2 Formalizar la acción afirmativa como mecanismo de responsabilidad social en la gestión de la biodiversidad*
- *6.3 Avanzar en la construcción de seguridad jurídica relativa a derechos de propiedad intelectual y otros temas de gestión de la biodiversidad*

## **7. Desarrollo territorial**

Afronta los conflictos de uso del suelo derivados de visiones incompletas o contradictorias de la evolución y expresión territorial de los socioecosistemas. Se concreta en procesos de ordenamiento territorial y promueve oportunidades de negociación pacífica entre actores para la toma de decisiones al respecto. Incluye los siguientes objetivos programáticos:

- *7.1 Adoptar un modelo concertado del territorio para la gestión de la biodiversidad a escala nacional*
- *7.2 Definir áreas de exclusión claves para la biodiversidad frente a iniciativas sectoriales de ocupación o transformación del territorio*
- *7.3 Recuperar la conectividad funcional de los socioecosistemas*
- *7.4 Construir instrumentos de ordenamiento ajustados a diferentes escalas y a sus dinámicas de interconexión, con base en la comprensión de sus niveles críticos de funcionamiento*
- *7.5 Reconocer y estimar los flujos de bienes y servicios ecosistémicos derivados de las configuraciones específicas del territorio*

## **8. Integración multiétnica**

Afronta la inequidad histórica que han sufrido las comunidades indígenas, afrodescendientes y del pueblo Rom y promueve su reconocimiento como gestores de la biodiversidad en los contextos territoriales específicos de su propiedad, así como su participación en la generación de conocimiento relevante para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en todo el país. Incluye como objetivos específicos:

- *8.1 Revitalizar el conocimiento tradicional*
- *8.2 Promover la gestión territorial diferenciada a partir del reconocimiento de las identidades culturales regionales*
- *8.3 Armonizar instrumentos de gestión territorial de la biodiversidad en territorios étnicos*
- *8.4 Desarrollar programas de cooperación para el aprovechamiento de oportunidades de gestión conjunta de la biodiversidad*

## **9. Conciencia pública**

Afronta el escaso desarrollo de una identidad cultural basada en la apropiación simbólica de la biodiversidad como característica fundamental del territorio nacional. Promueve la construcción de una conciencia colectiva más rica sobre la biodiversidad colombiana y el reconocimiento de su complejidad como fuente de identidad y potencial alternativo de desarrollo. Incluye como objetivos específicos:

- *9.1 Construir un programa permanente de formación ciudadana*
- *9.2 Revisar y ajustar los programas de educación formal con base en criterios de biodiversidad*
- *9.3 Promover la reflexión sobre patrones de consumo*
- *9.4 Crear capacidad institucional para la gestión de biodiversidad en todos los sectores de la sociedad*
- *9.5 Formular una estrategia de capacitación en biodiversidad para medios de comunicación*

## **10. Uso sostenible**

Afronta la insostenibilidad de sistemas y actividades productivas basadas en el aprovechamiento de la biodiversidad, y promueve la identificación de alternativas potencialmente más rentables, competitivas, equitativas y seguras. Incluye los siguientes objetivos:

- *10.1 Desarrollar una agenda nacional intersectorial para la Identificación de nuevas oportunidades de aprovechamiento de bienes y servicios derivados de la biodiversidad*
- *10.2 Construir mecanismos de compensación integral para equilibrar procesos de transformación*
- *10.3 Promover estrategias específicas de manejo sostenible de la biodiversidad mediante programas certificados de ecoturismo y mercados verdes*
- *10.4 Consumo sostenible*
- *10.5 Autosostenimiento (seguridad alimentaria, seguridad sanitaria)*
- *10.6 Articular una estrategia de manejo patrimonial de la biodiversidad en bancos de germoplasma*

## **VI. LINEAMIENTOS TRANSVERSALES**

Se presentaran orientaciones asociadas a aquellos programas considerados relevantes para como apoyo en la implementación del PANB a sus diferentes escalas de gestión incluyendo entre los relacionados con:

- Participación
- Resolución de conflictos
- Adecuación normativa
- *Fortalecimiento* y reorganización institucional
- Investigación e información
- Educación
- Seguimiento y evaluación
- Regímenes administrativos de transición
- Estrategia financiera
- Incentivos

## **VII. LITERATURA CITADA**

*Relación de la literatura utilizada en el documento incluido autores, nombre de la publicación, año, volumen, paginas entre otras*

## **VIII. GLOSARIO DE TERMINOS**

*Definición de los principales términos técnicos utilizados en el documento y que permitan orientar a cualquier persona interesada en la comprensión del mismo. Igualmente tal relación parcial de términos y definiciones permitirán consolidar un glosario definitivo para el documento final*

## **IX. ANEXOS**

*Relación de documentos de respaldo a la información consignada en el PANB*